ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 1111 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Dirección Administrativa

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución UNI Lugar Enc.
Repartición Rectorado Pedido Interno 339
Dependencia Rectorado Fecha 02-08-12
SEÑORES (8) Sensicred S.A
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de hospedaje para autoridades, e invitados del interior y/o exterior del país en un Hotel céntrico de la ciudad de Encarnación, Asunción, Ciudad del Este, Pilar y Concepción. Habilitación Single con pensión completa servicio desayuno-almuerzo y cena. Con entrega de bouchers o ticket de reserva 24 hs. Antes de la fecha	15	280.000	1200000
2		Servicio de hospedaje para autoridades, docentes, e invitados del interior y/o exterior del país en un Hotel céntrico de la ciudad de Encarnación, Asunción, Ciudad del Este, Pilar y Concepción. Habitación single con pensión completa servicio de desayuno-almuerzo y cena con entrega de bouchers o ticket de reserva 24 hs. antes de la fecha	25	280.000	7000000
					8200.000

SON: Ocho millones doscientos mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus UNI
Forma de pago: Credito
Imputación Presupuestaria:

Encargado de Compras	Director Administratrivo	Rector
	Mg. Nelly Monges de Instrán DIRECTORA ADMINISTRATIVA	

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 - Tel./Fax 202 465/73 - 449 103 - RUC: 80011[illegible] - R.T. [illegible]

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 1112 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Dirección Administrativa

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: UNI
Repartición: Rectorado
Dependencia: Rectorado
Lugar: Enc.
Pedido Interno: 339
Fecha: 02-08-12.

SEÑORES (8): Sensicred S.A

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1	—	Servicio de hospedaje para autoridades, docentes, e invitados del interior y/o exterior del país en un hotel centrico de la ciudad de Encarnación Asunción, ciudad del Este, Pilar y Concepción habitación doble, con pensión completa servicio de desayuno, almuerzo y cena. con entrega de bonos o ticket de reserva 24 hs antes de la fecha	3	330.000	990.000
2	/	Servicio de hospedaje para autoridades, docentes, e invitados del interior y/o exterior del país en un Hotel centrico de la ciudad de Encarnación, Asunción, ciudad del Este, Pilar y Concepción. Habitación doble con servicio de desayuno. con entrega de bono o ticket de reserva 24 hs antes de la fecha	18	330.000	5940000
					6930000

SON: Seis millones novecientos treinta mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato
Lugar de entrega: Campus UNI
Forma de pago: Credito
Imputación Presupuestaria:

Encargado de Compras	Director Administratrivo	Rector

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. Nelly Monges de Insfrán

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 - Tel./Fax: 495 772 - 449 [illegible] RUC: 80013005-8 - Asunción

ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. N° 043/2001

N° 1113 Form. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO
Dirección Administrativa

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución UNI Lugar Enc.
Repartición Rectorado Pedido Interno 339
Dependencia Rectorado Fecha 02-08-12

SEÑORES (8)

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de Hospedaje para autoridades, e invitados del interior y/o exterior del país en un Hotel céntrico de la ciudad de Encarnación, Asunción Ciudad del Este, Pilar, Concepción. Habitación doble con servicio de desayuno. Con entrega de boucher o ticket de reserva 24 hs antes de la fecha	12	330.000	3960000
					3960000

SON: tres millones novecientos sesenta mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus UNI
Forma de pago: Crédito
Imputación Presupuestaria:

Encargado de Compras	Director Administratrivo	Rector
	Universidad Nacional de Rectorado Dirección Administrativa Encarnación - Paraguay Mg. Nelly Monges de Insfrán DIRECTORA ADMINISTRATIVA	

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 - Tel./Fax: 495 77 [illegible] - RUC: 80013965-8 - [illegible]